

IBÁÑEZ CARRANZA, Luz del Carmen (Perú)

[Original: inglés]

Currículum vitae

Datos personales

Apellidos: Ibáñez Carranza
Nombre: Luz
Segundo nombre: del Carmen
Sexo: Femenino
Fecha de nacimiento: 15 julio 1955
Nacionalidad: Peruana
Grupo regional: América Latina y el Caribe
Estado civil: Divorciada
Lista A/Lista B: Lista A
Idiomas
Lengua materna: Español
Inglés: (escrito) Avanzado; (oral) Avanzado
Francés: (escrito) Intermedio; (oral) Intermedio
Holandés: (escrito) Básico; (oral) Básico
Alemán: (escrito) Básico; (oral) Básico
Japonés: (escrito) Básico; (oral) Básico
Italiano: (escrito) Básico; (oral) Básico

Formación Académica

Diciembre 1998 – Septiembre 2007: Universidad Inca Garcilaso de la Vega; Doctora en Derecho.

Abril 1994 – Diciembre 1996: Universidad Inca Garcilaso de la Vega; Magister En Derecho Penal.

Abril 1974 – Junio 1982: Universidad Nacional de Trujillo; Abogada.

Abril 1974 – Abril 1982: Universidad nacional de Trujillo; Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas.

Enero 2012 – Abril 2012: Pontificia Universidad Católica del Perú; Especialista y Diplomada en Derechos Humanos y Justicia Internacional.

Otras Especializaciones

- Curso Internacional: "Justicia accesible, Reparadora y diferencial: hacia la Plena garantía de los Derechos Humanos", Becada en el Instituto Interamericano de Derechos Humanos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, San José de Costa Rica, Septiembre de 2016.
- Curso internacional de especialización en: "Jurisdicción internacional y derechos humanos: el discurso transnacional de la justicia", realizado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la Universidad Católica del Perú, Enero y Febrero 2012, Lima.

Experiencia profesional

Febrero 2015 – Hasta la actualidad: Ministerio Publico; Fiscal Superior Coordinadora de la Fiscalía Superior Penal Nacional y Fiscalías Supraprovinciales; Es el Sus sí tema fiscal especializado en Violación de Derechos Humanos, Terrorismo y Crímenes de Lesa Humanidad.

Diciembre 2004 – Hasta la actualidad: Ministerio Publico; Fiscal Superior Penal Nacional de la 2da FSPN; Despacho Fiscal Superior especializado en juicios y procesamiento de terrorismo, violación grave de DDHH y Crímenes de Lesa Humanidad.

Diciembre 2004 – Hasta la actualidad: Ministerio Publico; Fiscal Superior Titular de Lima; Nominada por el Consejo Nacional de la Magistratura.

Noviembre 2004 – Diciembre 2004: Ministerio Publico; Fiscal Superior de la 4ta FSPN; Fiscalía Superior especializada en delitos de Terrorismo.

Diciembre 2000 – Noviembre 2004: Ministerio Publico; Fiscal Provincial de Lima; Como Fiscal Provincial de Lima, fue designada del 15-12-2000, a Agosto 2002, como Fiscal Provincial Adscrita al Despacho de la Fiscalía de la Nación.

Antes se desempeñó de Septiembre 1992 a Enero 1993: Como Fiscal Provincial de Trujillo. De Enero 1993, a Agosto 1999, Se desempeñó como Abogada Defensora y Consultora. Y antes de Mayo de 1988 a Septiembre de 1989 como Fiscal Provincial de la 4ta Fiscalía Provincial de Lima; y desde Febrero de 1984 a mayo de 1988, como Fiscal Adjunta Provincial de la 4ta Fiscalía Provincial Penal de Lima.

De Diciembre 1982 a Enero 1984: Se desempeñó como Abogada Auxiliar de Fiscal en Lima.

De Septiembre 1982 a Diciembre 1982: Fue Abogada Asesora de la Presidencia de la Corporación de Desarrollo de Lima.

Otras actividades profesionales

Enero 2013 a la actualidad: Catedrática Ordinaria y Profesora Principal a tiempo Parcial de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Federico Villareal-(UNFV) Lima, dicta las cátedras de derecho Penal y Procesal penal.

Noviembre 2004 - Diciembre 2013: Catedrática Ordinaria y Profesora Asociada a tiempo parcial de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UNFV.

Marzo 1996 - Noviembre 2004: Profesora Auxiliar de la facultad de Derecho y CCPP de la UNFV; Profesora de la Escuela de Post Grado- Sección Maestría de la UNFV- Derecho Penal, Derecho de Ejecución Penal, Derecho Penal Económico; Profesora de la Escuela de Post Grado de la UNFV, sección Doctorado- Derechos Humanos; y Profesora Visitante, en la Escuela del Ministerio Publico, Centros Académicos de las Fuerzas Armadas, y Policía; del Instituto de Derecho Internacional Humanitario de las FFAA, de los Programas del Ministerio de Justicia en Litigación Oral y Nuevo Código Procesal penal y Sistema Acusatorio Garantista.

Publicaciones más relevantes

- Libro: La justicia militar en un estado democrático de derechos: el caso peruano”, setiembre del 2010.
- Libro “El rol de la justicia militar en un estado democrático de derecho”: Lima, Perú, abril del 2004, editorial, time publicidad, pp. 280.
- Libro: “El delito de función en militares y policías: atipicidad y efectos”; Lima, abril del 2003; editorial, time publicidad, pp. 332.

- Ensayo: "Los retos del caso cabitos", en el libro: "Cuartel cabitos: lugar de horror y muerte", editado por apode y la comunidad europea, Lima, marzo 2014.
- Ensayo: "La autoría mediata y el dominio de la voluntad por dominio de organización, con énfasis en estructuras terroristas", en el libro homenaje por el cincuenta aniversario de la Universidad Nacional Federico Villareal, Lima, abril 2014.
- Ensayo: "Derechos humanos, responsabilidad y gobernanza, como base de la seguridad, defensa nacional y gobernabilidad", noviembre del 2009, Lima, Perú.
- Ensayo: "La autoría mediata y el dominio de la voluntad en aparatos organizados de poder, en la sentencia a Fujimori", capítulo del libro la sentencia de Fujimori", editado por el fondo editorial de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya, Lima, diciembre 2009.
- Trabajo internacional: Recusar of mutual legal asústense por extradición" (bases para denegar la asistencia mutua legal y la extradición)", en la revista internacional, UNAFEI Newsletter (Asia and Far East Institute for the Prevention of Crime and the Treatment of Offenders), nro.101, febrero 2000, pp. 13 y sgtes.
- Trabajo internacional: Country Report from Peru", en el book del 114 seminario internacional de UNAFEI sobre prevención del crimen, senior seminar II, JFY, 1999, (JICA y UNAFEI) pp. 286 a 304.
- Artículos: "Los derechos humanos y su contexto actual", revista jurídica grijley, 22 diciembre 2009.
- Artículo: "La oralidad como nuevo reto para el fiscal", publicado en la revista virtual de la academia nacional de la magistratura: "estafeta virtual", en febrero del 2005.
- Manuales universitarios de los cursos de: De echo procesal penal, derecho administrativo, derecho de aduanas, derecho tributario, derecho procesal tributario, derecho de menores, derecho de personas, derecho laboral, derecho de ejecución penal, de circulación interna en la Universidad Nacional Federico Villareal., Lima 1996, 1997, 1998, 1999, 2001, 2002 y 2009.

Seminarios más relevantes

Cursos de post grado

- Curso de "inteligencia", realizado en la Escuela de Inteligencia de la Policía Nacional de Colombia, en Bogotá del 22 al 28 de mayo 2011.
- Curso internacional de razonamiento jurídico penal, organizado por la academia nacional de la magistratura, lima –Perú, de 26-05-09 al 24-07-09, nota 19.
- "Curso de derecho internacional humanitario" Miguel Grau", organizado por el MM RR EE y la CONADIH, Lima , mayo 2008, nota 18.
- VIII Curso internacional de derecho penal, el funcionalismo jurídico penal al debate, organizado por la pontificia universidad católica, del Perú (PUCP), el Instituto Peruano de Ciencias Penales, Lima del 7 al 10 de junio de 2006.
- El delito económico y el delito societario; experiencias prácticas en su instrucción, Madrid, España, octubre del 2004; Beca del Centro de Estudios Jurídicos del Ministerio de Justicia de España, Universidad Complutense de Madrid, octubre del 2004.
- Curso internacional de derecho penal funcionalista y política criminal de bienes jurídicos, Universidad de Lima, noviembre del 2004.
- VIII curso de altos estudios en política y estrategia (CAEPE), Centro de Altos Estudios Nacionales, CAEN, del 13-06-08 al 19-12-08.
- Curso de prospectiva e inteligencia estratégica en crimen organizado, Centro de Altos Estudios Nacionales, CAEN, del 09.05 del 08 al 27-06-08.
- Razonamiento jurídico penal, organizado por la Academia Nacional de la Magistratura, Lima, Perú, 26-05-09 al 24-97-09, nota 19.

Cursos de especialización:

- Curso internacional: "Justicia accesible, reparadora y diferencial: hacia la plena garantía de los derechos humanos"; Becada en el Instituto Interamericano de Derechos Humanos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, San José de Costa Rica, septiembre de 2016.
- Especializada en derecho internacional de los derechos humanos y derecho internacional humanitario, 2013, American University, Washington DC, USA.

- Especializada en derecho internacional de los derechos humanos y derecho internacional humanitario, 2013, American University, Washington DC, USA.
- Curso internacional de especialización en: “Jurisdicción internacional y derechos humanos: el discurso transnacional de la justicia”, realizado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la Universidad Católica del Perú, enero y febrero, 2012, Lima.
- Curso: “Problemas jurídicos para el procesamiento penal de violaciones de derechos humanos”, organizado por el Instituto de Democracia y Derechos Humanos (IDEPUC), en Lima, Perú, abril del 2011.
- Curso de prospectiva, análisis político e inteligencia estratégica para el combate de la criminalidad organizada, Lima, Seguido en el Centro de Altos Estudios Nacionales CAEN, en Convenio con el Ministerio Público, Lima, de marzo a junio del 2008.
- Ha aprobado la certificación en comercio y finanzas, curso dictado por la ASBANC, 2002, en Convenio con el Ministerio Público.
- Diplomado internacional de derecho penal y procesal penal, organizado por la Universidad Nacional Federico Villarreal, Lima, del 2003 al 2004.
- “Curso de especialización y diplomado en tráfico ilícito de drogas, adicciones y violencia social”, con tres módulos aprobados, organizado por la Oficina de Asuntos Antinarcoóticos de la Embajada de los EEUU, NAS, la corporación peruana para la prevención de la problemática de las drogas y la niñez en alto riesgo social opción, el Ministerio Público y la Universidad Nacional Federico Villarreal, en Lima, julio de 2002 - setiembre del 2003 (480 horas).

Seminarios internacionales

- Ponente, "III seminario de pensamiento iberoamericano sobre justicia internacional: una mirada multidisciplinar a la justicia internacional desde Iberoamérica", realizado en la Ciudad de La Haya, en país de Holanda, del 6 al 10 de junio de 2016; tema: "Posibilidades y dificultades de la persecución de crímenes internacionales en el ámbito nacional: el caso peruano".
- Conferencista en el seminario internacional para oficiales militares del consiente americano: "fuerzas armadas y derechos humanos en américa"; conferencia el caso lucana marca: "pueden los agentes terroristas ser autores de la violación grave de derechos humanos", Centro de Derecho Internacional Humanitario de la Fuerzas Armadas, Lima, abril 2016.
- Ponencia en México: La inclusión de normas y estándares internacionales para la judicialización de graves violaciones de DD.HH, en curso de capacitación para fiscales, abogado y jueces; organizado por la Procuraduría General de la República de México (PGR), 4 de noviembre de 2014.
- Conferencista: "La prueba en delitos sexuales en contextos de poder"; conferencia organizada por la Comisión de Defensa Mexicana de Derechos Humanos, en la Ciudad de México, México DF, 3 de noviembre de 2015.
- Expositora en el “Taller internacional en materia de lucha contra el financiamiento de terrorismo”, organizado por la UNODC, CICAD y CICTE, en Lima, Perú, del 19 al 23 de octubre del 2010.
- Expositora en el taller: “Mapeando juicios por crímenes de lesa humanidad en la región”, en Buenos Aires Argentina, del 31 de agosto al 2 de setiembre de 2010, organizado por CELS (Centro de Estudios Legales y Sociales).
- Expositora en el “Taller especializado en materia de prevención y lucha contra el terrorismo y su financiamiento”, Asunción, Paraguay, organizado por la UNODC y el CICTE, del 23 al 27 de marzo del 2010.
- Ponente en la segunda mesa de trabajo: “Retos pendientes con respecto a la problemática de las personas desaparecidas y sus familiares en el Perú”, organizado por la CONADIH, nov. 2009, sede del Ministerio de Relaciones Exteriores, Lima, Perú.
- Ponente en el “Executiva seminal on legal aspects of combatting terrorism”, organizado por the United States Institute of International Legal Studies y Embajada USA, en Lima, Perú del 03-08-09 al 07-08-09.
- Ponente en el seminario internacional: el terrorismo internacional y los peligros para la región; tema “La definición de terrorismo transnacional y su importancia en la nueva legislación sobre criminalidad organizada”, invitada por el Ministerio del Interior y el Gobierno de Colombia, en Lima, octubre de 2007.
- Ponente en el seminario internacional “Asistencia a las víctimas de terrorismo y otros delitos violentos”, invitada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Ministerio del

Interior y Oficina de Cooperación Internacional de España; tema “La experiencia peruana en la asistencia a las víctimas de terrorismo y otros delitos graves”, Cartagena de Indias, Colombia, febrero del 2007.

- Ponente en el seminario iberoamericano: "Cooperación jurídica internacional"; organizado por la Oficina de Cooperación Internacional de España, en Cartagena de Indias, Colombia, en y el Centro de Estudios Jurídicos (CEJ) del Ministerio de Justicia d' España., del 30 de octubre al 3 de noviembre del 2006; tema “La pena en la asistencia jurídica recíproca”.
- Expositora en el II Congreso Internacional de Ministerios Públicos, con el tema: “Negligencia médica, retos y desafíos de la función fiscal”, organizado por el Ministerio Público del Perú, con la participación de los Fiscales Generales de Colombia, Bolivia, México y representantes de España, Lima, octubre 2004.
- Ha dictado la conferencia, sobre “Militarismo y corrupción en Latinoamérica” en la Escuela de Altos Estudios Latinoamericanos de la Universidad de la Sorbona en París, Francia, noviembre del 2001.
- Ha dictado conferencia sobre: “El problema de la justicia militar” en la Facultad de Derecho de la Universidad de Tshingua en la ciudad de Pekín, China Popular, setiembre del 2003.
- Ha sido panelista en el seminario internacional: “El orden penal internacional”, organizado por la Embajada de Francia y la Fiscalía de la Nación, en Lima, del 14 al 16 de octubre del 2002.
- Ha sido presidenta de las sesiones plenarias (general discussions) del 114th International Senior Seminar de UNAFEI; sede regional de la ONU en Tokio, Japón, febrero del 2000.
- Expositora en seminario internacional organizado por la Naciones Unidas; sede regional de Asia, en el país de Japón; sobre “Formas de cooperación internacional para el combate contra el crimen organizado transnacional, con énfasis en asistencia mutua legal y extradición”; dictado en la UNAFEI (United Nations Asia and Far East Institute for the Treatment of Crime and Offenders); con sede en el Japón, Tokio, del 10 de enero al 20 febrero 2000; evento mundial con la participación de expertos visitantes de las Naciones Unidas, Departamento de Justicia Norteamericano, la Comunidad Europea y Asia.
- Panelista el evento internacional seminario regional sobre “La Corte Penal Internacional, Estatuto de Roma” y su implementación, organizado por la Embajada de Francia en el Perú, Llevado a Cabo en Lima, Perú, 15, 16 y 17 de octubre del 2002.
- Ponente en el II Seminario de Derecho Penal: "Delitos contra la humanidad, la justicia penal en materia de violaciones de derechos humanos"; organizado por la Universidad Federico Villarreal, 23 noviembre 2016.
- Panelista en el taller internacional para magistrados, sobre “La debida diligencia en la administración de justicia y los delitos sexuales”; organizado por la ONG, DEMUS, Estudio para la Defensa de los Derechos de la Mujer, Poder Judicial y Academia de la Magistratura, Lima, Perú, junio del 2011.
- Expositora en el “Taller en materia de lucha contra el financiamiento del terrorismo”, evento organizado por la Superintendencia de Banca y Seguros y el Ministerio de Relaciones Exteriores”, del 27 al 29 de octubre del 2010, Lima, Perú.
- Ponente magistral en el “IV Congreso Nacional e de Derecho Penal y Criminología, la modernas exigencias dogmáticas y político criminales frente a las nuevas formas de criminalidad organizada”; con el tema “El dominio de la voluntad en aparatos organizados de poder, con énfasis en estructuras terroristas”; organizado por la Universidad Nacional Federico Villarreal, Lima del 22 al 24 de noviembre del 2007.
- Expositora en la conferencia "Terrorismo nacional e internacional y su influencia en la región", organizado por Ministerio del Interior, Dirección de Inteligencia, Lima. octubre del 2007
- Panelista en la mesa redonda: “Procedimiento de la extradición activa y pasiva en el libro VII del nuevo código procesal penal”; organizada por la INTERPOL, Lima ,junio del 2007
- Expositora y profesora del "Primer programa de formación en el sistema acusatorio garantista y el nuevo código procesal penal", organizado por el Ministerio de Justicia y la Agencia de Cooperación Alemana GTZ, en Lima, de febrero del 2006.
- Expositora en el seminario taller internacional: “Modelo procesal acusatorio, litigación y oralidad”; tema “La oralidad y el cambio de modelo procesal”; organizado por la Escuela del Ministerio Público, Lima, mayo del 2005.

- Expositora seminario regional callao: "Transparencia en las entidades estatales"; tema: "experiencia adquirida en la lucha anticorrupción desde el ministerio público"; organizado por la Comisión Nacional Anticorrupción", Callao, abril 2005.
- Ponente en el seminario "Problemática actual de la criminalidad, la seguridad ciudadana y la función fiscal", realizado el 10 de febrero del 2005, por el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana, en Lima, Perú.
- Expositora en el curso sobre seguridad ciudadana, organizada por la Escuela del Ministerio Público; tema: "La seguridad ciudadana y el rol del fiscal"; organizada por la Escuela del Ministerio Público, Lima, diciembre 2004.
- Expositora el diplomado sobre criminalística, organizado por la Escuela del Ministerio Público; tema: "Técnicas de interrogatorio", Lima, noviembre 2004.
- Expositora y profesora de los cursos taller: "La función fiscal en el nuevo modelo procesal penal"; organizados por la Escuela del Ministerio Público, Dr. Gonzalo Ortiz de Zevallos; para fiscales superiores, y provinciales de diferentes distritos judiciales de la república: Cuzco, Tacna, Cajamarca, Huaraz; temas sobre "La oralidad en el nuevo modelo procesal penal, la relaciones del ministerio público y la policía en el nuevo modelo procesal"; talleres sobre oralidad y técnicas de interrogatorio; setiembre del 2004.
- Expositora, en el curso taller: "La función fiscal en el nuevo modelo procesal penal", con el tema: "La estrategias de la moralización de la prueba", organizado por la Escuela del Ministerio Público, Dr. Gonzalo Ortiz de Zevallos, Lima, agosto del 2004.
- Ha sido expositora en la Alta Escuela Superior de Guerra del Perú, con el tema: "Relaciones entre las fuerzas armadas y el ministerio público", Lima, 1 octubre 2003.
- Ha sido expositora, en el "I Congreso Nacional Anticorrupción"; Llevado a Cabo en la Ciudad de Trujillo, del 12, 13 y 15 de julio del 2002.
- Panelista en el seminario taller: "Delitos contra la administración publica: cuestiones complejas de algunos tipos penales"; organizado por el Instituto de Investigaciones del Ministerio Público INIMIP, Lima, 14 y 15 de marzo de 2002.

Asistente

- Seminario: "Narcotráfico y crimen organizado transnacional", organizado por la Embajada de la República de Francia y la FIIAPP, DEVIDA y CAEN, Lima, Perú, noviembre de 2014.
- Simposio mundial sobre indicaciones geográficas, organizado por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) e INDECOPI, Lima, Perú, junio del 2011.
- Primer Congreso Internacional de Seguridad Ciudadana, organizado por el Ministerio del Interior y la Comisión de Defensa Nacional Orden Interno, desarrollo alternativo y lucha contra las drogas del congreso de la república, realizado en Lima, Perú, del 29 al 30 de octubre del 2010.
- Taller en materia de prevención y lucha contra el terrorismo y su financiamiento: El marco jurídico internacional; organizado por la Subdivisión de Prevención del Terrorismo de la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC), el CICTE, OEA y el Ministerio Público, del 29-09-09 al 21-10-09, Lima, Perú.
- Seminario internacional "Trata de personas", organizado por la Escuela del Ministerio Público, en Lima, 21 y 22 de mayo del 2009.
- Seminario internacional: "La trascendencia del juicio a Fujimori para la lucha contra la impunidad en el Perú y el mundo", organizado la George Mason University, USA, y el Instituto de Defensa Legal (IDL), en Lima, Perú, el 19 y 20 de mayo del 2010.
- Conversatorio: "La jurisprudencia internacional sobre crímenes contra los derechos humanos", organizado por el Instituto de Defensa Legal, en Lima, Perú, 18-05-2010.
- IV congreso: "La antropología forense y la búsqueda de los desaparecidos en el contexto latinoamericano", organizado por la Asociación Latinoamericana de Antropología Forense, Universidad de San Marcos, Lima, abril 2008.
- "Seminario taller sobre terrorismo nacional e internacional", organizado por el Ministerio del Interior, en Lima, diciembre del 2006.
- Taller: "El Ministerio Público y las fiscalías contra la criminalidad organizada", organizado por la Fiscalía de la Nación, 22, 23 y 24 de junio del 2006, Lima.

- Fórum internacional “Neoterrorismo y estrategia policial en el estado de derecho”, organizado por el Instituto de Altos Estudios Policiales (INAEP) y la Universidad Mayor de San Marcos, del 28 de febrero al 2 de marzo del 2006.
- "Seminario técnicas de investigación financiera", organizado por la Oficina de Asistencia Técnica del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos y la NAS, USA, Trujillo, del 14 al 25 de agosto del 2006.
- Taller jurídico “Técnicas de litigación y los procesos de judicialización de casos de violaciones de derechos humanos”, organizado por la Comisión Episcopal de Acción Social” CEAS, del 9 al 11 de setiembre del 2005, Lima.
- Taller "Internacional y mesa redonda sobre asistencia judicial recíproca y extradición”, organizado por la Oficina de las Naciones Unidas (ONUD) Poder Judicial y Ministerio de RREE, Lima, octubre del 2005.
- Seminario internacional sobre “Prevención del financiamiento del terrorismo”, dictada por los especialistas del Israel Money Laundering Authority, en Lima, agosto del 2005, organizado por la Unidad de Inteligencia Financiera del Perú.
- Participante en el III Congreso Internacional de Derecho Procesal, organizado por la Universidad de Lima, Facultad de Derecho, 14 al 16 de junio del 2005, Lima.
- Seminario internacional “Hacia una estrategia global contra la impunidad: los desafíos de la comunidad internacional”, Ethics regional workshop of Latin America; organizado por el Ministerio Público, Fiscalía de la Nación y Ethics, 22, 23 y 24 de febrero del 2005, Lima, Perú.
- Seminario taller internacional sobre “Procesos de judicialización de violaciones a los derechos humanos”; organizada por la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos y la Organización Internacional, sede en Inglaterra y Canadá, redres en Lima, abril del 2005.
- Seminario internacional de carácter reservado sobre: “Justicia militar“, con participación de Magistrados Militares de la Justicia Militar Norteamericana, organizado por la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Inteligencia, Desarrollo Alternativo y Lucha Contra las Drogas, del Congreso de la República, en Lima, febrero del 2004.
- Seminario sobre: “La extradición, instrumento de cooperación internacional en la lucha contra la delincuencia”, organizado por el Ministerio de Justicia, en Lima, octubre del 2004.
- Conversatorio “El rol del fiscal en la etapa investigativa en el procedimiento criminal”, organizado por Institutional Reform and the Informal Sector (IRIS Center Perú), USAID, University of Maryland y la Escuela del Ministerio Público, con la participación de expertos de Puerto Rico, fiscales supremos y fiscales superiores, Lima, 15 de julio del 2004.
- IV Conferencia Latinoamericana sobre "Drogas, adicciones y violencia social", organizada por la ONG, OPCION y la Embajada de EEUU, con la participación de especialista de Latinoamérica, Lima, 10, 11 y 12 de julio del 2004
- Curso taller: "Técnicas de oralidad en el proceso penal acusatorio adversativo", organizado por IRIS Center, USAID y la Escuela del Ministerio Público, dictado por profesores puertorriqueños, Lima, Perú, 12, 13 y 14 de julio 2004.
- Mesa redonda internacional: "Los servicios de inteligencia alemanes", organizada por la Fundación Frederick Neuman, con la participación de expertos alemanes, Lima, 19 de junio del 2004.
- Conferencia internacional: “El nuevo modelo procesal penal y las técnicas de oralidad”, dictada por el profesor puertorriqueño Héctor Quiñones, profesor de la Universidad Norteamericana de Puerto Rico, organizada por la Academia de la Magistratura, Lima, mayo del 2004.
- Ha participado en el taller de especialistas, denominado “Hacia un control civil democrático de la fuerza armada“. Evento técnico cerrado, organizado por el Instituto de Defensa Legal (IDEELE), Lima, mayo 2004.
- Conferencia internacional: "Cooperación judicial entre estados: extradición y cartas rogatorias", organizado por la Academia de la Magistratura y Auspiciado por la Embajada de los Estados Unidos, Lima, setiembre del 2003.
- Participante en la conferencia internacional: “Exhortos y extradición para maximizar la lucha contra la corrupción y el crimen organizado”, realizada en la Ciudad de Lima, el 4

- y5 de agosto del 2003, organizado por la AMAG, Academia Nacional de la Magistratura, Programa de Actualización y Perfeccionamiento.
- Curso taller internacional: "La flagranza y sus modalidades", Lima, 27, 28 y 29 de mayo 2003, organizado por la Fiscalía de la Nación, INIP.
 - Ha participado como especialista en justicia militar, en el taller internacional de expertos: "Hacia un control civil democrático de la fuerza armada", organizado por el Instituto de Defensa Legal (IDEELE), Lima, 20 de mayo del 2003.
 - "II Congreso Panamericano en Prevención y Control de Lavado de Activos" y "Segundo Encuentro de Oficiales de Cumplimiento de la Américas", organizado por la Federación Latinoamericana de Bancos (FELANBAN), en la Ciudad de Cartagena de Indias, Colombia, del 29 de octubre al 1ero de noviembre del 2002.
 - Segunda Conferencia Latinoamericana en Drogas y Violencia Social y III Congreso Internacional en Prevención y Tratamiento de Adicciones, organizado por la Oficina de Asuntos Antinarcoóticos de la Embajada de EEUU en el Perú, NAS y la Corporación Peruana para la Prevención de la Problemática de las Drogas y la Niñez en Alto Riesgo Social, Opción, en Lima, Perú, del 28 y 29 de octubre del 2002.
 - Seminario internacional: "El Estatuto de Roma y la Corte Penal Internacional: Adecuación de la Legislación Peruana", organizado por el Instituto de Investigaciones del Ministerio Público, en la Ciudad de Lima, Perú, el 21, 22 y 23 de agosto del 2002.
 - "Segunda Conferencia Anual Latinoamericana sobre Lavado de Dinero", organizada por la Institución Internacional Alerta Global Media Inc., en la Ciudad de México DC, México, del 17 al 19 de octubre del 2001.
 - Ha sido participada invitada en el primer seminario internacional sobre lavado de dinero crimen organizado y terrorismo, Lima, del 10 al 12 de octubre, organizado por la Embajada Norteamericana, Universidad de Lima y Congreso de la República.
 - Seminario internacional: "Regulación de lobbying, mitos y realidades", organizado por la Comisión Nacional de Lucha Contra la Corrupción, Lima, 19 de junio del 2002.
 - Seminario "Lucha contra la corrupción", 2do curso, organizado por el Servicio de Cooperación Técnica de Francia, Escuela Regional Andina de Inteligencia Antidrogas (ERCAID) y el Ministerio del Interior de Perú, el 15 al 19 abril del 2002, Lima.
 - Ha participado, como representante del Ministerio Público Peruano, en la Mesa Redonda Internacional Anticorrupción (Panamá, México, Venezuela, Colombia, Ecuador, Nicaragua, Suiza); organizada por el Ministerio Público del Perú, 21 y 22 de marzo del 2002. Lima.
 - Ha participado en la conferencia internacional: "Geopolítica de las drogas y el desarrollo alternativo integral", organizada por la Comisión de Desarrollo Alternativo, Lucha Contra las Drogas y el Lavado de Dinero del Congreso de la República, del 13 al 14 de marzo del 2002, Lima.
 - Seminario "Lucha contra la corrupción", 1er curso; organizado por el Servicio de Cooperación Técnica Internacional de Policía de Francia, la Escuela Regional de la Comunidad Andina de Inteligencia Antidrogas, el Ministerio del Interior del Perú, del 10 al 13 de diciembre del 2001.
 - Participante en el seminario: "La lucha contra la delincuencia organizada y la corrupción", organizado por el Ministerio de Justicia del Perú, PNUFID, CIPD (Sede Inter Regional) y Auspicio de la NAS (EEUU), Lima, del 13 al 15 de noviembre del 2001.
 - Seminario internacional: "La justicia contencioso administrativa en Francia", Lima, junio del 2000, con expositores franceses y peruanos; organizado por el INMIP, Oficina de Cooperación Técnica de Francia, Embajada de Francia, setiembre del 2001.
 - Seminario internacional: "Institucionalizando la lucha contra la corrupción", organizado por la Contraloría General de la República, Pro-Ética, PNUFI, Lima, del 7 al 8 de agosto del 2002.
 - "Primer foro empresarial anticorrupción descentralizado", organizado por la Cámara de Comercio de Lima, PNUD, julio del 2001.
 - Participó en la primera conferencia nacional anticorrupción, organizada por el Ministerio de Justicia y la Asociación Civil Transparencia, PNUD y BID, con la participación de expositores de América y Europa, Lima, mayo del 2001.

Eventos nacionales

- Conversatorio “El ejército peruano y el Ministerio Público, temas de interés para la investigación y judicialización de casos”, el 19 y 20 de abril del 2010, en Lima, organizado por la Escuela del Ministerio Público.
- “Taller en materia de técnicas especiales de investigación y prueba indiciaria”, organizado por la CICAD, OEA, en Lima, Perú, del 16 al 18 de noviembre del 2010.
- “Taller herramientas jurídicas para el procesamiento penal de violaciones de derechos humanos”, organizado por IDEHUEPC, Instituto de Democracia y Derechos Humanos, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, del 17 al 18 de julio 2009.
- Seminario: "Problemas jurisprudenciales de la persecución de los crímenes internacionales", organizado por la Sala Penal Nacional y la Maestría de la PUCP, Lima, diciembre del 2007.
- Seminario taller sobre terrorismo nacional e internacional, organizado por el Ministerio del Interior, Dirección de Inteligencia, el 13 y 14 de diciembre del 2006.
- III Jornada de Derecho Procesal, organizado por el Instituto de Ciencia Procesal Penal, en Lima, junio del 2006.
- Fórum internacional: “Neoterrorismo y estrategia policial en el estado de derecho”, organizado por el Instituto de Altos Estudios Policiales y la Universidad Mayor de San Marcos, Lima, marzo del 2006.
- Seminario sobre justicia militar: "Propuestas y perspectivas", organizado por el Consejo Supremo de Justicia Militar, Lima, junio del 2004.
- Participante en el taller de expertos, denominado: “Redefinición de la justicia militar”, organizado por el Instituto de Defensa Legal, 19 de octubre del 2004.
- Seminario: “Controles democráticos en los sistemas de inteligencia”, organizado por el Instituto de Defensa Legal, Lima, 8 de julio 2004.
- Constitucional: "Los efectos de las sentencias de la corte interamericana de derechos humanos", organizada por el Instituto de Investigaciones del Ministerio Público, en Lima, el 17 y 18 de febrero del 2003.
- Mesa redonda "Los nuevos desafíos de la carrera judicial", organizada por la Academia de la Magistratura, junio 13 del 2002.
- Segundo seminario taller sobre "Delitos contra la administración pública", organizado por el Instituto de Investigaciones del Ministerio.
- Seminario taller "Delitos contra la administración pública: Cuestiones complejas de algunos tipos penales", organizado por el Instituto de Investigaciones del Ministerio Público, 14 y 15 de marzo del 2002.

Pertenencia a asociaciones y sociedades profesionales

- International Association of Prosecutors (IAP) Asociación Internacional de Fiscales.
- Colegio de Abogados de Lima.
- Colegio de Abogados de la Libertad.

Premios y Honores

Reconocimientos

- Ha recibido reconocimiento de la Dirección Ejecutiva de la Policía Contra el Terrorismo (DIRCOTE), por su valioso apoyo en la lucha contra el terrorismo, Lima, julio 2016; en el XXXII aniversario de creación de la DIRCOTE.
- Ha recibido una moción de saludo del Congreso de la República, por su importante labor en el Ministerio Público, 28 de enero del 2011, moción de saludo nro. 11651.
- Ha recibido felicitación y reconocimiento de la Dirección de la Policía Nacional Contra la Corrupción, el Apoyo a su Labor, agosto del 2009.
- Ha recibido felicitación oficial del Ministro del Interior a Través del Señor Ministro de Relaciones Exteriores, por su destacada participación como miembro integrante de la delegación que participó representando al Perú en el “V Período Ordinario de Sesiones del Comité Interamericano Contra el Terrorismo (CICTE), realizado en Trinidad y Tobago, en febrero del 2005.

- Ha recibido reconocimiento de la Comisión Nacional Anticorrupción, por su destacada conferencia, en el marco del seminario regional anticorrupción, organizado por la Comisión Nacional Anticorrupción en el Callao, en febrero del 2005.
- Ha recibido felicitación internacional del “Istituto di Studi Internazionali”, de la Universidad Católica del Sacro Cuore, de Milán, Italia, por su trabajo impecable de magistrada, sensibilidad y capacidad jurídica, en la resolución de casos de violación de derechos humanos, provenientes de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, 15-05-2003.
- Ha recibido felicitación internacional del el Organismo de las Naciones Unidas UNAFEI, Instituto Regional de la Naciones Unidas de Asia y el Lejano Este, para la Prevención del Crimen y el Tratamiento de Ofensores, con sede en Tokio y a través de la fiscalía de la nación , por su rol líder y brillante, participación y valiosos aporte como presidente de grupos de trabajo y presidente de varias sesiones plenarias el 114th Seminario Internacional para Funcionarios Senior, felicitación extendida a la Fiscal de la Nación y al Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UNFY, instituciones a las que la suscrita ha representado en dicho cónclave mundial, marzo 2000.
- Ha recibido felicitación del jefe de la III Región Policial de la Libertad por su elevada capacidad profesional y alto grado de competencia en las investigaciones de terrorismo.
- Ha recibido felicitación del jefe de la 32 División del Ejército con Sede en Trujillo, por su eficiente actuación funcional en la investigación de casos de terrorismo.
- Ha recibido reconocimiento y agradecimiento de sus superiores, por su eficiente labor de apoyo y colaboración.
- Ha sido felicitada por la Universidad Nacional Federico Villareal, Facultad de Derecho, por su alto desempeño como profesora de esa casa de estudios.

Honores

- Fue nominada por el estado peruano para el cargo de fiscal general Corte Penal Internacional, en las elecciones de 2011, con el apoyo de instituciones estatales y de la sociedad civil, al igual que organizaciones internacionales de derecho humano.
- Ha sido postulada por la sociedad civil al premio internacional de derechos humanos, 2016, de la Asociación Internacional de Barras de Abogado, IBA's International Human Rights Award, 2016.

Méritos especiales

- Ha sido designada por sucesivos fiscales de la nación, 4 veces representante del Ministerio Público en la delegación de defensa del estado peruano, ante la Comisión Interamericana de Defensa, en los períodos de sesiones; 134, 137, 154 y 162, en Washington DC, USA, 2009, 2015, y Buenos Aires, Argentina, 2017, respectivamente.
- Ha integrado la Comisión que ha Representado al Perú en la sustentación oral de los informes periódicos séptimo y octavo combinados ante el Comité para la Eliminación de la Discriminación Contra la Mujer de Naciones Unidas (CEDAW), en Ginebra, Suiza, julio 2014.
- Fue miembro de la Comisión que Representó al Perú en el 5to período de sesiones del Comité Contra el Terrorismo (CICTE) en Trinidad y Tobago, en el 2005; juntamente con el Ministro del Interior y los representantes del poder judicial.
- Haber sido designada por la fiscalía de la nación, Dra. Gladys Echaíz, ramos como parte de la delegación del Ministerio Público y en su calidad de experta, para participar, conjuntamente con la fiscal de la nación, y la Ministra de Justicia Rosario Fernández, en representación del Perú, en la “II Conferencia Ministerial sobre Cooperación Internacional Contra el Terrorismo y la Delincuencia Organizada Transnacional”, realizada en la Ciudad de Panamá, en mayo del 2008.
- Haber participado en la primera reunión regional de la Asociación Mundial de Fiscales IAP para América Latina, conjuntamente con la fiscal de la nación, Dra. Adelaida Bolívar, realizada en Santiago de Chile, julio del 2006.
- Haber sido designada miembro de la delegación del Ministerio Público del Perú, presidida por Doña Nelly Calderón Navarro, que visitó la República Popular China, con

- la finalidad de promover un acercamiento institucional entre los órganos fiscales de la República Popular China y la República de Perú, del 6 al 16 de setiembre del 2003.
- Haber sido designada para acompañar a la fiscal de la nación, Doña Nelly Calderón Navarro, en la gestión de repatriación de fondos provenientes de la corrupción, Casos, Montesinos y Fujimori, ante las autoridades judiciales y fiscales de los países de Francia y Suiza, noviembre del 2001.
 - Haber sido designada por la fiscal de la nación, Dra. Nelly Calderón Navarro, para representarla ante el congreso de la república y las comisiones congresales especiales, Cuaresma, Alvarado y Mulder, para la sustentación de las denuncias constitucionales contra el ex gobernante Alberto Fujimori y otros altos funcionarios públicos.
 - Haber concursado y ganado una beca de las Naciones Unidas, sede regional de Asia, UNAFEI, United Nations Asia and Far East Institute, y de la Agencia de Cooperación Japonesa (JICA), para participar en el 114 Seminario Internacional, sobre “Formas de combate contra el crimen organizado transnacional, con énfasis en extradición y asistencia legal mutua”, por dos meses, en Tokio, Japón, enero y febrero del 2000, que incluyó el estudio y conocimiento de los sistemas penales y de justicia, de toda Asia, Europa del este, África y América, y especialmente los de Japón.
 - Haber sido designada por la dirección y staff académico del UNAFEI y del 114 Seminario Internacional, sobre “Formas de combate contra el crimen organizado transnacional, con énfasis en extradición y asistencia legal mutua”, en Tokio, Japón, como presidenta (chair person) de grupos de trabajo y para dirigir plenarios de discusión, entre los participantes de todo el mundo.
 - Haber sido designada por la dirección y staff académico del UNAFEI y del 114 seminario internacional, sobre “Formas de combate contra el crimen organizado transnacional, con énfasis en extradición y asistencia legal mutua”, en Tokio, Japón, para dar un discurso en la corte suprema de Japón, en nombre de los asistentes al seminario internacional.
 - Haber tenido a su cargo el mego juicio contra el líder de la organización terrorista “sendero luminoso”, Abimael Guzmán Reynoso y toda la cúpula dirigencia de la organización terrorista, logrando que se les condene a cadena perpetua y otras altísimas penas.
 - Haber sido designada por la fiscalía de la nación, Dra. Nelly Calderón Navarro, como la primera fiscal superior coordinadora de la fiscalía superior penal nacional y las fiscalías supra provinciales, especializadas en materia de terrorismo y delitos de graves violaciones de derechos humanos y crímenes de lesa humanidad, habiendo organizado todo un sub- sistema especializado a nivel nacional para encarar de manera organizada el conocimiento de estos casos, 10 de enero del 2005 al 4 de mayo del 2007.
 - Haber sido designada, por la fiscalía de la nación, Dra. Nelly Calderón Navarro, como coordinadora de los beneficios de colaboración eficaz en materia de terrorismo.
 - Haber sido designada por la junta de fiscales supremos como fiscal superior titular de la Oficina Desconcentrada de Control Interno de Lima, febrero del 2008.
 - Haber sido designada por la fiscalía de la nación como fiscal representante del ministerio público ante el Departamento de Coordinación para el Control de Insumos Químicos, ds. 008-93, art. 49 y 51° ITINCI, marzo del 2002.
 - Haber ejercido la presidencia la Comisión Especial Nombrada por la Fiscalía de la Nación, Dra. Adelaida Bolívar, para evaluar el “Informe 097 de la defensoría del pueblo” y la Labor del Ministerio Público en Materia de DDHH, dic 2005 - febrero 2006.
 - Haber sido designada por la fiscalía de la nación, Doctora Adelaida Bolívar, como presidenta de la Comisión que Evaluó y Elevó Propuestas de Organización en Materia de Delitos Aduanero, Tributarios y de Propiedad Intelectual, febrero y marzo del 2006.
 - Haber sido designada por la fiscalía de la nación, Dra. Gladys Echaiz Ramos, como presidenta de la Comisión, Encargada de Revisar, toda la Legislación sobre Terrorismo y Proponer Mejoras Legislativas, Adecuar, Actualizar y Cubrir Omisiones y Vacíos Legislativos, para el Combate Contra la Laca del Terrorismo, diciembre del 2009; y formular un nuevo proyecto de ley contra el terrorismo.

Intereses personales

Los derechos Humanos, la Justicia Penal Internacional, Los sistema Procesales Penales, las acciones humanitarias en favor de los desaparecidos, La Política Nacional e internacional, la Poesía, La lectura de literatura clásica y moderna, la filosofía, las caminatas al aire libre, los viajes y el conocimiento del mundo, el contacto con la naturaleza

Otros hechos relevantes

Contribuciones al mundo del derecho y la justicia

- Ha contribuido a la Pacificación y Reconciliación Nacional, bajo el lema de "Justicia Para La Paz",
- Haber impulsado los Procesos de Justicia, en centenares de investigaciones y juicios contra terroristas, y líderes de las organizaciones terroristas,
- Haber impulsado los Proceso de Justicia en centenares de investigaciones por graves violaciones de Derechos Humanos, crímenes contra la Humanidad.
- Haber impulsado la búsqueda de personas desaparecidas, recuperación de restos e identificación, para fines de juicio y, humanitarios.
- Al llevar adelante la “Entrega masiva y Restitución de restos humanos recuperados” a sus familiares
- Al impulsar, apoyar y participar en la recuperación de las llamadas " masas cautivas de sendero", en las selvas del VRAEM, y en especial de niños ("pioneritos"), para su reinserción en la vida nacional.
- Ha contribuido con la seguridad y Paz nacional e Internacional al
- Haber Logrado condenas a cadena perpetua, contra grandes líderes terrorista.
- Promover iniciativas legislativas de mejora y actualización de las leyes contra el terrorismo.
- Haber Logrado Condenas en casos emblemáticos de Crímenes de lesa humanidad
- Ha contribuido a la lucha Anticorrupción en el país, y por ende a la Seguridad, al liderar (en el Despacho FN), Mega Investigaciones financieras contra altos funcionarios Públicos descubriendo circuitos de corrupción, patrones criminales de actuación, lugar de procedencia, destino y ubicación de millonarios fondos de la corrupción, promoviendo asimismo el uso del Derecho Internacional para acabar con la impunidad en estos casos.
- En este empeño, ha logrado desde la interpretación e integración jurídica del derecho nacional con el internacional, configurar los delitos de arrasamiento de pueblos, asesinatos masivos y masacres perpetradas por los miembros de la OTSL, como Crímenes de lesa humanidad, evitando la Prescripción del simple delito de terrorismo, y evitando la salida de líderes terroristas por cumplimiento de su condena.
- Ha contribuido a la Promoción y continuo respeto de los Derechos Humanos en el Perú
- Al Impulsar con mucho énfasis jurídico, el control de Convencionalidad, la aplicación del Derecho Penal Internacional, el Derecho Humanitario Internacional y el Derecho Internacional de los Derechos Humanos; así como la Jurisprudencia de los Tribunales Penales Internacionales y Cortes Regionales de derechos Humanos, en el tratamiento , investigación y la judicialización de los graves hechos y atrocidades cometidas durante el periodo de conflicto armado interno en el Perú, contribuyendo con ello a la No Impunidad y a la promoción de la Justicia para la Paz.

Calificaciones, habilidades y atributos especiales

"A" Calificaciones

- Larga experiencia como Fiscal, a cargo de Despacho Fiscales diversos de Investigación y Juicio, desde 1984 a la fecha; tres veces ratificada por el CNM.
- Extensa e importante experiencia y Experticia en el manejo de casos de Crímenes complejos y masivos, y de alto perfil, perpetrados en contextos de lesa humanidad y Conflicto armado no Internacional, que constituyen Crímenes Internacionales.
- Extensa Experiencia y experticia para resolver Mega casos.
- Habilidades para trabajar en equipo, y liderar el grupo.

- Extensa y sólida calificación y Preparación ACADÉMICA y Capacitación Técnica e Internacional, en materia de Derecho Penal, Procesal Penal, Derecho Probatorio, (civil law), Procedimientos de Investigación Criminal y Forense, ciencias forenses, Derecho Penal Internacional, Derecho Internacional de los DDHH, Derecho Internacional Humanitario (DIH), Justicia con enfoque de género y diferenciada (mujeres y niños), Razonamiento y Argumentación Jurídica.

"B" Habilidades

- Excelentes habilidades y Preparación para la Litigación y la praxis judicial.
- Gran Habilidad para trabajar bajo Presión.
- Resiliencia a las amenazas y al peligro proveniente del desarrollo de su función.
- Fácil adaptación a los ambientes multiculturales y multilingües.
- Facilidad para la comunicación con los medios.
- Familiarizada con el trabajo de las Cortes Penales Internacionales, (CPI, ICTY, ICTR) Las Cortes Internacionales de Derecho Humanos (Corte IDH, CIDH, Corte Europea de DDHH).
- Es Proactiva eficiente y efectiva en su desempeño profesional.

"C" Atributos

- Tiene larga, reconocida y limpia trayectoria profesional como fiscal.
- Goza de alta consideración social e institucional.
- Tiene reconocido prestigio profesional y académico.
- Goza de gran solvencia moral como persona y como profesional.

Curriculum resumido

La Sra. Ibáñez es Fiscal Superior Penal del sistema especializado creado para el enjuiciamiento de casos de terrorismo y violación grave de los derechos humanos. La Sra. Ibáñez lleva a cabo enjuiciamientos relativos a casos de gran notoriedad y complejidad de violaciones graves de los derechos humanos, genocidio, crímenes de lesa humanidad, tortura, desaparición forzada, ejecuciones sumarias y extrajudiciales y terrorismo, así como casos de delitos imputables a la delincuencia organizada, como el secuestro y la extorsión. Las cuestiones de derecho penal que intervienen en estos casos son de la máxima importancia para la Corte Penal Internacional.

La Sra. Ibáñez también es Coordinadora del Subsistema nacional de fiscalías especializadas en derechos humanos, terrorismo y crímenes de lesa humanidad.

La Sra. Ibáñez obtuvo su titulación en derecho hace 35 años, cuenta con 33 años de experiencia como Fiscal y tiene un Doctorado y un Máster en Derecho.

Es conocida por la intensa labor que realizó como Fiscal experta, que culminó con el juicio de varios casos de violaciones de los derechos humanos cometidas varios decenios atrás.

Desde 1996 ha sido catedrática, impartiendo cursos sobre cuestiones relativas al derecho penal, procedimiento penal y los derechos humanos.

Posee una amplia experiencia y reconocidos conocimientos especializados en derecho penal, derecho procesal, derecho constitucional, derecho penal internacional, normas internacionales de derechos humanos, derecho internacional humanitario, procedimientos relativos a la instrucción de causas penales, procedimientos en materia de antropología y arqueología forense, psiquiatría forense, medicina forense y cuestiones relacionadas con la información y la estrategia.

Candidata del Perú al cargo de Fiscal de la Corte Penal Internacional en las elecciones celebradas en 2011.

Formación académica pertinente

2007: Doctorado en Derecho, Universidad Inca Garcilaso de la Vega

2003: Maestría en Derecho Penal (LLMM), Universidad Garcilaso de la Vega
1982: Bachillerato en Derecho y Ciencias Políticas, Universidad Nacional de Trujillo
1982: Licenciatura en Derecho, Universidad Nacional de Trujillo

Cursos de especialización

Cursos de especialización en normas de derechos humanos, derecho internacional humanitario y justicia internacional (American University, EE. UU.; Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Costa Rica; Pontificia Universidad Católica del Perú, PUCP, Perú).

Experiencia profesional

De 1982 hasta la fecha: Ministerio Público; Fiscal desde 1984 y Fiscal Superior desde 1988.

Desde 2000: Nombrada Fiscal Provincial adscrita al Despacho de la Fiscalía de la Nación para llevar a cabo investigaciones especiales de denuncias de corrupción y enriquecimiento ilícito contra altos funcionarios, durante el periodo 1990-2000.

2004: Nombrada Fiscal Superior de Lima y Fiscal Superior Penal Nacional. La labor que ha realizado en relación con diversos casos de crímenes que constituyen violaciones graves de los derechos humanos y crímenes de lesa humanidad, como las desapariciones forzadas, masacres, tortura, ejecuciones extrajudiciales, genocidio, violaciones y violencia sexual contra las mujeres, en un contexto de violencia y conflicto armado, conllevaba un elevado grado de especialización.

Enero de 2005: Designada como la primera Fiscal Superior Coordinadora del subsistema especializado en violaciones graves de los derechos humanos y terrorismo. En su calidad de Coordinadora, ha adquirido competencias y aptitudes en ámbitos como la gestión, la administración, la organización, la supervisión y el control de las 17 fiscalías especiales que forman parte del subsistema.

De 2015 hasta la fecha: Designada, para un segundo mandato, como Fiscal Superior Coordinadora del subsistema especializado en violaciones graves de los derechos humanos y terrorismo. Paralelamente a las tareas que atañen a su función de Fiscal, la Sra. Ibáñez ha impulsado diversas medidas destinadas a la recuperación, identificación y restitución de los cadáveres o restos de las víctimas de las desapariciones forzadas durante el período de violencia política en el Perú, así como la búsqueda de niños desaparecidos y personas secuestradas por la organización terrorista "Sendero Luminoso".

Logros profesionales

2005-2006: Procedió al enjuiciamiento y obtuvo la condena de Abimael Guzmán, dirigente de la organización terrorista, Sendero Luminoso, y de la totalidad de la cúpula del grupo, a cadena perpetua, por los ataques terroristas y crímenes cometidos en el contexto de la violencia política que afectó al país entre 1980 y 1992, en un juicio que tuvo lugar entre 2005 y 2006, y al proceso judicial contra Víctor Polay Campos, antiguo líder del grupo terrorista MRTA (Movimiento Revolucionario Túpac Amaru). La Sra. Ibáñez ha apoyado y supervisado la búsqueda y exhumación de numerosas fosas comunes y lugares de enterramiento de las víctimas de casos emblemáticos de violación grave de los derechos humanos.

2000-2003: Como Fiscal de Distrito, la Sra. Ibáñez llevó a cabo diversas investigaciones penales de casos complejos de corrupción bajo la supervisión directa de Fiscalía General. Además, dirigió varias investigaciones penales y financieras por corrupción y enriquecimiento ilícito que implicaban al

antiguo presidente, Alberto Fujimori Fujimori, su antiguo asesor presidencial, Vladimiro Montesinos Torres, y otros altos funcionarios.

Investigaciones sobre los abusos cometidos entre 1980 y 1992

- Caso “Loayza Tamayo”, relacionado con violaciones graves de los derechos humanos, como secuestro, tortura y violaciones perpetradas por oficiales y efectivos militares.
- Caso de gran envergadura contra Abimael Guzmán y la cúpula de la organización terrorista, Sendero Luminoso, por los actos de terrorismo y crímenes cometidos por la organización de 1980 a septiembre de 1992. La Sra. Ibáñez logró obtener, por primera vez en el Perú, la condena a cadena perpetua contra las personas citadas, en un marco democrático, en un tribunal de justicia ordinario y mediante un proceso judicial con las debidas garantías procesales, lo que constituye un importante logro, tanto a nivel nacional como internacional.
- Caso “Indalecio Pomatanta”, relativo a delitos de homicidio y violaciones graves de los derechos humanos, perpetrados por efectivos de la Marina del Perú. Se trató de un caso histórico para la Comisión de la Verdad y Reconciliación.
- Caso “Los Laureles”, relativo a la desaparición forzada de personas en Huanuco, Perú, en 1992, en el cuartel denominado “Los Laureles”. Se refería a delitos cometidos por altos mandos del ejército que entrañaban la violación grave de los derechos humanos. Es considerado caso emblemático para la Comisión de la Verdad y Reconciliación.
- Caso “Chuschis”, considerado de gran importancia para la Comisión de la Verdad y Reconciliación, que se refería a crímenes de lesa humanidad, como el asesinato y las desapariciones forzadas de campesinos, cometidos por altos mandos del ejército.
- Investigación del caso “Capaya”, considerado histórico para la Comisión de la Verdad y Reconciliación, que se refería a delitos de violencia sexual y desapariciones forzadas que se cometieron a partir de 1983 en Huancavelica, una región andina del Perú.
- Caso “El Frontón”, considerado histórico para la Comisión de la Verdad y Reconciliación, relativo a la masacre de 133 reos en el centro penitenciario “El Frontón” en 1986, perpetrada por 33 efectivos de la Marina del Perú.
- Caso “Los Cabitos” (1983), de gran alcance, relativo a actos de tortura y delitos de secuestro y desaparición forzada de personas (109 víctimas) en Ayacucho, en el cuartel denominado “Los Cabitos” y en el edificio que albergaba el servicio de inteligencia, conocido como la “casa rosada”, cometidos por efectivos de las fuerzas armadas. Es un caso de importancia histórica para la Comisión de la Verdad y la Reconciliación.

Misiones internacionales

- Designada cuatro veces como delegada del Perú ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, durante sus periodos de sesiones 134, 137, 154 y 162. (Washington, EE. UU., 2008, 2009, 2015 y Buenos Aires, Argentina, 2017).
- Designada como integrante de la delegación del Perú ante el Comité de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (Ginebra, Suiza, 2014).
- Designada como integrante de la delegación del Perú ante el Quinto periodo ordinario de sesiones de Comité Interamericano contra el Terrorismo, CICTE (Trinidad y Tabago, 2005).
- Intercambio de experiencias y buenas prácticas en la República Popular China como miembro de la Comisión del Ministerio Público (2003).

Misiones de importancia

- Presidenta de la Comisión de revisión de la legislación antiterrorista y encargada de la redacción de la nueva ley antiterrorista (2010).
- Presidenta de la Comisión de evaluación del Informe Defensorial N.º 097, sobre la labor del Ministerio Público en lo referente al enjuiciamiento de los casos de violación grave de los derechos humanos.

Idiomas

- Lengua materna: español
- Inglés: Avanzado
- Francés: Intermedio
- Nociones de flamenco (neerlandés), alemán, japonés e italiano

Publicaciones académicas

- "El rol de la Justicia Militar en un Estado Democrático de Derecho". Lima, Perú. Abril de 2010.
- "El delito de función en militares y policías: Atipicidad y Efectos", Lima, Perú. Abril de 2003. Ed. Time Publicidad.
- "Derechos Humanos, Responsabilidad y Gobernanza como base de la seguridad, defensa nacional y gobernabilidad". Lima, Perú. Noviembre de 2009.
- "La autoría mediata y el dominio de la voluntad en aparatos organizados de poder en la sentencia a Fujimori" En: La condena de Fujimori. Lima, Perú. Diciembre de 2009.
- Los retos del caso Cabitos. En: Cuartel Cabitos, lugar de horror y muerte. Ed. APRODEH y Unión Europea. Lima, Perú. Marzo de 2014.

Actividades académicas

- Profesora de Derecho Penal, Procedimiento Penal y derechos humanos durante 21 años en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Federico Villarreal.
- Profesora visitante en la Escuela del Ministerio Público, la Academia Nacional de la Magistratura y el Centro de Altos Estudios de Justicia Militar.

Reconocimientos

- Experta reconocida, la Sra. Ibáñez tiene un conocimiento exhaustivo de las cuestiones relacionadas con la delincuencia organizada, los crímenes de lesa humanidad, la violación de los derechos humanos, el terrorismo, la extradición y la asistencia letrada. Ha sido invitada a diversos eventos y seminarios organizados por las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales pertinentes como oradora, conferencista y relatora.
- Reconocimiento del Instituto de las Naciones Unidas de Asia y el Lejano Oriente para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (UNAFEI), por su función como presidenta de diferentes grupos de trabajo y sesiones en el 114° Seminario internacional de alto nivel sobre la cooperación internacional para la lucha contra el crimen organizado transnacional, con especial énfasis en la asistencia jurídica mutua y la extradición, celebrado en Tokio, Japón, y organizado por el UNAFEI y el Organismo de Cooperación Internacional Japonés. Fue elegida por el personal académico para presidir varias sesiones plenarias y grupos de discusión. El papel fundamental que desempeñó en ese evento pone de manifiesto su aptitud y capacidad para dirigir debates jurídicos en un entorno multicultural (2000).
- Reconocimiento del "Istituto di Studi Internazionali" de la Università Cattolica Sacro Cuore, Milán, Italia, por su notable labor como fiscal experta en cuestiones de derechos humanos (2003).
- Reconocimiento del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos del Perú por su destacada participación como integrante de la delegación del Perú en el 137° periodo ordinario de sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
- Reconocimiento de la Secretaría de Seguridad y Defensa Nacional, por conducto del Ministerio de Relaciones Exteriores, por su valiosa contribución como integrante de la delegación del Perú en el Quinto periodo ordinario de sesiones del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE), celebrado en Trinidad y Tabago (2005).

Otras aportaciones al sistema de justicia peruano

La labor de la Sra. Ibáñez ha fortalecido el sistema de justicia del Perú, contribuyendo de esa manera a lograr la paz y la reconciliación nacionales. Entre las actuaciones más destacadas de la Fiscal cabe señalar:

(a) El impulso que dio a cientos de investigaciones y juicios en contra de terroristas y dirigentes de organizaciones terroristas, por hechos que se produjeron entre 1980 y 2000.

(b) Su contribución a la seguridad y la paz a nivel nacional e internacional al obtener la condena a cadena perpetua de varios dirigentes terroristas.

(c) El impulso que dio a la investigación, el enjuiciamiento y los juicios contra los perpetradores de violaciones graves de los derechos humanos y de crímenes de lesa humanidad, en particular agresiones sexuales y crímenes contra menores.

Además, ha contribuido a la promoción y el respeto continuo de los derechos humanos mediante:

(a) La búsqueda de personas desaparecidas, la recuperación de restos humanos y la identificación de los cadáveres hallados en fosas comunes, y la restitución de los restos a los familiares de las víctimas de la violencia armada en el Perú en el periodo comprendido entre 1980 y 1992.

(b) El enjuiciamiento de casos complejos contra perpetradores estatales y no estatales de atrocidades masivas y violaciones graves de los derechos humanos, cometidos durante en el contexto de violencia en el Perú.

La Sra. Ibáñez ha fomentado la aplicación eficaz y efectiva del derecho penal internacional, el derecho internacional humanitario y las normas de derechos humanos, así como la aplicación de la jurisprudencia y las normas de los tribunales internacionales en lo que atañe a la investigación y el enjuiciamiento de crímenes graves y atrocidades masivas, cometidos durante el periodo de violencia interna en el Perú, contribuyendo así a la lucha contra la impunidad y promoviendo la “justicia para la paz”.

Competencias especiales

- Larga experiencia como Fiscal y Fiscal Superior, dirigiendo fiscalías desde 1984 y enjuiciando casos de elevado perfil.
 - Amplia experiencia en los casos y el enjuiciamiento de crímenes cometidos en contextos de violencia y conflicto armado.
 - Sólida base académica y formación técnica.
 - Conocimientos especializados en derecho penal y procesal, y en cuestiones relativas a la violación de los derechos humanos.
 - Excelentes aptitudes de litigación en juicios orales.
 - Capacidad para controlar y supervisar la actuación simultánea de distintos oficiales de justicia, investigadores y equipos forenses.
 - Capacidad para trabajar bajo presión.
 - Resistencia en caso de peligro o amenazas.
 - Fácil adaptación a los entornos laborales multiculturales y multilingües.
 - Excelentes dotes de comunicación oral y gestión de los medios de comunicación escrita.
 - Buen conocimiento de la labor de los tribunales internacionales en relación con las normas de derechos humanos y el derecho internacional humanitario.
 - Actitud proactiva y eficiencia y eficacia profesionales.
-